

MENDOZA, 14 de agosto de 2026

VISTO:

El expediente electrónico N° 19130/26 caratulado: "CAE- Conv. a Cargo: Profesor Titular (SE) – Cátedra: "Improvisación I" por Ord.23/10-CS y su modificatoria Ord. 39/10-CS "Régimen de Concurso para la Cobertura de Cargos Docentes efectivos".

CONSIDERANDO:

Los informes de Secretaría Académica, del Departamento de Concursos y de Secretaría Administrativo-Financiera en la que ésta última manifiesta que cuenta con la disponibilidad presupuestaria para atender lo solicitado.

Que este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 4 de agosto de 2026 prestó su acuerdo para proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la ordenanza N° 23/10-C.S. (Reglamento de Concursos) y también aprobó la constitución de la Comisión Asesora propuesta, según lo determinado en el artículo 17° de la mencionada norma.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la pertinente autorización para convocar a concurso con carácter efectivo, de conformidad con lo establecido en la ordenanza N° 23/10-C.S. y su modificatoria ordenanza N° 39/10-C.S., para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, para el dictado del espacio curricular **"Improvisación I"** de las carreras Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro, que se dictan en las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el referido concurso:

MIEMBROS TITULARES:

CARVALHO DE FIGUEIREDO, Ricardo (especialista)	Profesor Titular Efectivo, de la cátedra "Pedagogía del Teatro", de la Facultad de Artes, de la Universidad Federal de Minas Gerais
GIGENA, Silvia Adriana	Profesora (jubilada) Titular Efectiva, con dedicación simple, de la cátedra "Lenguaje Teatral y Corporal y Aprendizaje", perteneciente a la carrera Profesorado Universitario de Educación Inicial, de la Facultad de Educación, de la Universidad Nacional de Cuyo. (Resol. N°259/2016 C.S.)
ARROJO, Víctor Leonardo	Profesor Titular Efectivo con dedicación semiexclusiva, de la cátedra "Actuación IV", que se dicta en la Licenciatura de Arte Dramático, de la Facultad de Artes y Diseño, de la Universidad Nacional de Cuyo

MIEMBROS SUPLENTE:

SUÁREZ JOFRÉ, Guadalupe	Profesora Titular Efectiva, con dedicación semiexclusiva, de la cátedra "Actuación III", que se dicta en la Licenciatura en Arte escénico, de la Universidad Nacional de La Rioja.
PISTONE, Ana Elia	Profesora Titular Efectiva, con dedicación simple, en la Coordinación Grupal de Seminario y Práctica Escénica, perteneciente a la carrera Licenciatura en Arte Dramático, de la Facultad de Artes y Diseño, de la Universidad Nacional de Cuyo.
PSEDA, Gabriela	Profesora Titular Efectiva, con dedicación semiexclusiva, de la cátedra "Técnicas Vocales II", perteneciente a las carreras Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro, de la Facultad de Artes y Diseño, de la Universidad Nacional de Cuyo

ARTÍCULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de los miembros de la Comisión Asesora designados en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 197


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 DRA. LAURA VIVIANA BRACCINI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO